



Departamento de Programas Fuera del Horario Escolar

Manual para los Padres/Tutores

FILOSOFÍA DE LOS PROGRAMAS FUERA DEL HORARIO ESCOLAR

El objetivo del Departamento de Programas Fuera del Horario Escolar es facilitar oportunidades para programas extracurriculares de calidad que satisfagan las necesidades fundamentales comunes para todos los alumnos después del horario escolar. Es importante que los alumnos tengan acceso a las mejores oportunidades posibles para así convertirse en adultos sanos, equilibrados y responsables.

MATRICULACIÓN

Todos los padres deben presentar una solicitud de contrato de matriculación del programa después del horario escolar del 2024-2025 en *Eleyo*. Una vez que creen la solicitud de contrato, recibirán un correo electrónico informándoles que su solicitud de contrato está esperando la aprobación del personal y se revisará en el orden en que se recibió. Además de un contrato aprobado en *Eleyo*, se debe pagar una cuota de matriculación de \$35.00 y se asegura el cupo del estudiante en el programa. La cuota de matriculación de \$35.00 no es reembolsable después del primer día de clases, pero puede transferirse a otro programa después del horario escolar del Distrito. Los estudiantes NO PUEDEN matricularse en ningún programa después del horario escolar si tienen saldos pendientes de cuotas en un programa después del horario escolar del Distrito.

A los solicitantes se les matricula por orden de llegada, basándose en la disponibilidad de espacio y de personal. Se establece una lista de espera cuando el programa está al máximo de su capacidad. A medida que los alumnos hacen sus solicitudes durante el año sus nombres se añaden a la lista de espera hasta que se pueda contratar personal adicional para reducir dicha lista.

HORAS DEL PROGRAMA FUERA DEL HORARIO ESCOLAR

El programa fuera del horario escolar es un programa de enriquecimiento de calidad, ubicado en un ambiente seguro que ofrece actividades académicas programadas y actividades especiales y no podemos brindar servicio a alumnos ocasionales. Los alumnos deben estar inscritos y se debe pagar el costo de la matrícula de acuerdo con el calendario de pagos para cualquiera de los siguientes programas:

Programa Matutino de Cuidado de Niños, lunes – viernes (de 6:30 a.m. a 7:30 a.m.), si corresponde al Programa de tiempo completo de la escuela, lunes – viernes (de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.)

Programa de medio tiempo, lunes – viernes (de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.)

*Consulten el calendario escolar para ver los días de asistencia de los alumnos

NORMAS DE PAGOS

Las cuotas se calculan de acuerdo con el contrato de asistencia y se prorratan durante el año. La cuota de matrícula debe pagarse en su totalidad por el mes entero; no puede pagarse por hora. Para apoyar a las familias en la planificación del presupuesto, los pagos pueden hacerse como un único pago para el mes completo O en dos cuotas por mes. Los pagos deben hacerse antes de que se presten los servicios. Si se inscribe a su hijo(s) pasada la fecha límite para el primer pago, la cuota de matrícula total O el primer pago debe hacerse al momento de la matriculación. Todas las cuotas del programa después del horario escolar deben pagarse en línea en *Eleyo* o en persona en la oficina del programa al director o designado del programa después del horario escolar. Las cuotas del programa fuera del horario escolar no deben pagarse en la oficina principal de la escuela o a las maestras. Se debe emitir un recibo inmediatamente para cualquier pago que se realice en efectivo o por giro postal.

COSTOS POR PAGOS ATRASADOS

Si no se hace el pago en o antes de las fechas de vencimiento indicadas en el Calendario de Pagos del Programa Después del Horario Escolar, se cobrará un cargo de \$10.00 por mes por pago tardío. Si no se efectúa el pago, se suspenderán/terminarán los servicios. Para que el(los) niño(s) pueda(n) regresar al programa, la cuenta debe estar al día con el pago de todos los cargos de matrícula atrasados, así como los cargos por pagos atrasados. No habrá prorrato de tarifas por los días perdidos debido a la terminación por falta de pago.

Los padres pueden solicitar una Exención de Tarifa por Pago Atrasado una vez por año escolar, completando y enviando el formulario PBSB 2577 proporcionado por el programa después del horario escolar.



Departamento de Programas Fuera del Horario Escolar

Manual para los Padres/Tutores

COSTOS POR RECOGER TARDE AL ALUMNO

Por cada minuto que uno de los padres/tutores llegue tarde a recoger a su hijo/s, se cobrará un costo de un \$1.00. **Recoger tarde al alumno con frecuencia puede llevar a que se le dé de baja del programa.**

A continuación, se incluye una muestra de los costos por recoger tarde al alumno de \$1 por minuto:

Medio tiempo 2:00 - 4:00 p.m., recoger al alumno a las 4:10 resultará en un costo de \$10.00 por retraso

Tiempo completo 2:00 - 6:00 p.m., recoger al alumno a las 6:15 resultará en un costo de \$15.00 por retraso

NORMA DE REEMBOLSOS/CRÉDITOS

Para dar de baja a un alumno del programa fuera del horario escolar, uno de los padres debe notificar al director por escrito dos semanas antes de darle de baja para que puedan recibir un reembolso. No se aprobarán otras solicitudes de reembolso.

PROCEDIMIENTOS DE ENTRADA/SALIDA

Todos los estudiantes deben presentarse en el programa después del horario escolar directamente después de la salida de clases. Se toma la asistencia y se envía a la oficina del programa después del horario escolar dentro de los primeros quince minutos de la programación. Los estudiantes ausentes durante la jornada escolar aún pueden asistir al programa después del horario escolar, siempre y cuando estén sanos y un padre/tutor los haya inscrito en el programa. Solo las personas autorizadas designadas en *Eleyo* pueden recoger al niño. Por razones de seguridad, las llamadas de los padres/tutores no son adecuadas para la salida. Las personas autorizadas deben tener dieciocho años de edad o más y tener una tarjeta de identificación con foto válida para mostrar diariamente al personal del programa después del horario escolar en el momento de la salida del estudiante. La Hoja de Permiso para Recoger a un Menor de Edad (*PBSD 2502*) debe llenarse si uno de los padres/tutores solicita que un menor de dieciocho años recoja a su hijo. Estos menores deben mostrar una identificación válida con foto para recoger a un estudiante.

A menos que haya una orden de custodia específicamente del Estado de la Florida (de cualquier otro estado no es válida) en el expediente del programa fuera del horario escolar, se puede dejar salir al alumno con uno de los padres/tutores que no tenga la custodia si está incluido en el formulario de matriculación. Los padres/tutores son responsables por mantener actualizada la información respecto a las personas autorizadas y las ordenes de custodia vigentes. Los asuntos de custodia deben resolverse fuera del centro escolar. El comportamiento inapropiado por parte de una persona que recoja a un alumno, que incluya amenazas, lenguaje hostil resultará en que los padres/tutores tengan que hacer otros arreglos para recoger al alumno o en el cese de los servicios para su hijo. Uno de los Padres/Tutores/Persona Autorizada debe venir a la escuela y utilizar la aplicación de asistencia de *Eleyo* para firmar su nombre legal completo. La fecha y hora de recogida se registran en *Eleyo*.

NORMAS DE COMPORTAMIENTO

Los alumnos participarán en la formulación de las normas del grupo. Se les animará a tomar decisiones responsables y serán recompensados por el comportamiento apropiado. Los alumnos recibirán consecuencias lógicas cuando el resultado de su decisión sea inapropiado. El objetivo es formar alumnos que tengan el poder de elegir el mejor comportamiento. Las infracciones graves pueden resultar en un Reporte sobre el Comportamiento en el programa Fuera del Horario Escolar. Si se reciben tres Reportes sobre el Comportamiento en el programa Fuera del Horario Escolar durante el año escolar puede resultar en la expulsión del alumno del programa. Si su hijo se involucra en cualquier confrontación física y se le considera un peligro para sí mismo o para otras personas, se impondrá suspensión o expulsión inmediata del programa. Todas las prácticas disciplinarias son apropiadas para la edad de los alumnos y son consistentes con las Normas de la Junta Escolar 2.035 y 5.1812.

MERIENDA

El programa de meriendas saludables de los Programas Fuera del Horario Escolar consiste en una bebida (leche, agua o 100% jugo) y al menos dos (2) opciones de comida saludable. Por favor consulten el panel de información para padres/tutores para ver el menú completo de las meriendas para abordar las alergias alimentarias con el director.



Departamento de Programas Fuera del Horario Escolar Manual para los Padres/Tutores

PROCEDIMIENTOS DE SALUD

Los alumnos que no puedan permanecer con sus grupos debido a lesiones o enfermedad permanecen en la oficina del programa fuera del horario escolar o en el lugar de salida de los alumnos. Este programa sigue las pautas para lidiar con emergencias durante el día en la escuela. Si fuese necesario, se proveen primeros auxilios leves por parte del personal calificado y se les notifica a los padres/tutores en el momento de la salida. En el caso de enfermedades o lesiones graves, la oficina del programa fuera del horario escolar contacta a los padres/tutores inmediatamente y es necesario que se recoja al alumno de inmediato. Para evitar lesionarse, se espera que los alumnos sigan el código de vestimenta durante el día en la escuela y que usen zapatos cerrados en todo momento por razones de seguridad.

El personal del programa fuera del horario escolar no puede administrar ningún tipo de medicamento a menos que en el expediente del alumno en la oficina del programa haya un formulario de autorización médica firmado por uno de los padres/tutores y el doctor. **No se permite que los alumnos tengan consigo ningún medicamento en ningún momento**, con la excepción de inhaladores para el asma prescritos o Epi-Pen con la autorización médica o medicamentos para aliviar los dolores de cabeza mientras se encuentre en la propiedad escolar o en un evento o actividad patrocinado por la escuela sin una nota o receta médica. El medicamento debe estar regulado por la Administración de Medicamentos y Alimentos de los Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés) para uso sin receta para tratar los dolores de cabeza.

Cualquier niño, personal de cuidado infantil u otra persona del programa después del horario escolar que se sospeche que tenga influenza o cualquier enfermedad contagiosa deberá ser retirado del programa o ubicado en un área de aislamiento hasta que sea retirado. Dicha persona no podrá regresar sin autorización médica o hasta que desaparezcan los signos y síntomas de la enfermedad.

Los números de teléfono de contacto de todas las personas autorizadas para recoger al alumno deben estar actualizados y en el expediente. Los alumnos deben seguir las pautas contenidas en la Norma 5.3213 de la Junta Escolar y cualquier orientación adicional del Departamento de Salud de Florida y el Superintendente.

NORMA DE PUERTAS ABIERTAS

En un esfuerzo para servir mejor a las familias, por favor recuerden que la puerta del programa fuera del horario escolar está siempre abierta. Se les permitirá acceder al programa a los padres/tutores autorizados de acuerdo con los procedimientos de seguridad apropiados, que incluyen registrarse en la oficina principal y ser acompañados por un miembro del personal hasta el lugar designado. Se considera a las familias como socios en este programa fuera del horario escolar. Los padres que deseen compartir sus talentos con los alumnos del programa fuera del horario escolar deben contactar el director del programa en la escuela. ¡Si el horario de algunos padres les permite participar durante las horas del programa después del horario escolar o en eventos especiales, deberían consultar con el director para unirse a la diversión!

RECURSOS

Por favor, visiten <https://palmbeachcountyschools.reg.eleyo.com/sitecontact> para obtener información de contacto del sitio. El director del centro también proporcionará información adicional específica sobre el programa después del horario escolar que incluye:

- Calendario de tarifas
- Horario del programa
- Número de teléfono de la oficina después del horario escolar y teléfono celular si corresponde
- Plan de evacuación fuera del plantel en caso de emergencia.

Además, los recursos para padres/tutores están disponibles en el tablero de información para padres/tutores, ubicado en la oficina después del horario escolar.



Departamento de Programas Fuera del Horario Escolar

Manual para los Padres/Tutores

El Departamento de Salud de Florida (el Departamento) y los niveles de actividad de la influenza, o “gripe.” La gripe es una enfermedad respiratoria contagiosa causada por el virus de la influenza. Puede causar una enfermedad que puede ser leve o grave. Las consecuencias serias de la infección de gripe pueden resultar en hospitalización o muerte. Algunas personas, como niños pequeños, las personas mayores y las personas con condiciones de salud determinadas presentan riesgo de complicaciones serias por la gripe. El Departamento está exhortando a las familias para que se vacunen contra la gripe.

La vacunación es la mejor manera de protegerse contra la gripe y de sus complicaciones severas. La vacunación es muy importante para los niños con afecciones de salud subyacentes como asma, diabetes, enfermedades cardíacas y afecciones neurológicas y del desarrollo neurológico. La vacuna de la gripe se ofrece en muchos lugares que incluyen farmacias, clínicas, centros de trabajo y escuelas. Comuníquense con su proveedor de cuidados de salud, el departamento de salud del condado o visiten <http://www.floridahealth.gov/findaflushot> para encontrar un centro de vacunación contra la gripe cerca de donde viven.

La vacuna contra la gripe es segura. El Comité Asesor de Prácticas de Vacunación (ACIP, por sus siglas en inglés) recomienda la vacunación **anual** contra la influenza para todas las personas mayores de seis meses. Ya que los bebés menores de seis meses son demasiado jóvenes para vacunarse contra la gripe, es importante que los miembros de la familia (incluyendo a las mujeres embarazadas o madres en periodo de lactancia materna) y otros proveedores de cuidados para estos niños se vacunen para ayudar a protegerlos de la enfermedad.

Es especialmente importante que los padres **mantengan a los niños enfermos en casa** para prevenir la propagación del virus de la gripe a otros. Los pasos adicionales para prevenir la gripe incluyen mantenerse alejados de las personas que están enfermas, cubrir los estornudos o la toz con un pañuelo o con su codo, evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca y lavarse las manos con frecuencia.

Si su hijo se enferma con una enfermedad similar a la gripe, comuníquense con su proveedor de cuidados de salud tan pronto como comiencen los síntomas si es posible. Los síntomas de la gripe a menudo incluyen fiebre, toz, dolor de garganta, secreción nasal, dolores en el cuerpo, dolores de cabeza o fatiga. Se ha demostrado que los medicamentos antivirales para la gripe reducen la gravedad y duración de la enfermedad, disminuyen el riesgo de complicaciones por el virus de la influenza y reducen el riesgo de muerte entre los pacientes hospitalizados, específicamente en aquellos que comienzan el tratamiento temprano durante la enfermedad. Los proveedores de cuidados de salud pueden recetar un tratamiento antiviral si se considera apropiado. El tratamiento es más efectivo cuando se comienza dentro de las primeras 48 horas, así que comunicarse con su proveedor de cuidados de salud tan pronto como su hijo se enferme es importante, especialmente si su hijo presenta afecciones de salud subyacentes.

La mejor manera de mantenerse ustedes y su familia seguros y saludables durante la temporada de gripe es:

Vacunarse;

Mantener en casa a los miembros de la familia que se enfermen;

Comunicarse con su proveedor de cuidados de salud si ustedes o su hijo experimentan síntomas similares a los de la gripe; y

Sigan las indicaciones de su doctor sobre el tratamiento.

Para obtener más información, por favor visiten <https://www.cdc.gov/flu/index.htm>.



Departamento de Programas Fuera del Horario Escolar
Manual para los Padres/Tutores

EJEMPLO DEL HORARIO/DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

(El horario es para propósitos informativos y puede que no refleje las actividades específicas de este programa)

Grupo 1	Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes DIVERTIDO
	2:00 - 2:25	Merienda Aula	Merienda Aula	Merienda Aula	Merienda Aula	Merienda Aula
TIEMPO PARCIAL	2:25 - 3:00	Actividad Organizada al Aire Libre Pabellón	Actividad Organizada al Aire Libre Jardín	Actividad Organizada al Aire Libre Campo de Kickball	Actividad Organizada al Aire Libre Cancha de Básquetbol	Actividad Organizada al Aire Libre Patio de Juegos
	3:00 - 3:30	Ayuda con las Tareas Aula	Ayuda con las Tareas Aula	Ayuda con las Tareas Aula	Ayuda con las Tareas Aula	Excursión Virtual Aula
	3:30 - 4:00	Juegos de Mesa Aula	Iniciativas Académicas Aulas Asignadas			CLUBES Lugares Designados
Grupo 2	Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes DIVERTIDO
TIEMPO COMPLETO	2:00 - 2:25	Actividad Organizada al Aire libre Pabellón	Actividad Organizada al Aire Libre Jardín	Actividad Organizada al Aire Libre Campo de Kickball	Actividad Organizada al Aire Libre Cancha de Básquetbol	Actividad Organizada al Aire Libre
	2:30 - 3:00	Merienda	Merienda	Merienda	Merienda	Merienda
	3:00 - 3:30	Ayuda con las Tareas	Ayuda con las Tareas	Ayuda con las Tareas	Ayuda con las Tareas	Excursión Virtual
	3:30 - 4:00	Juegos de Mesa Aula	Música y Movimiento Aula	Juegos Cooperativos Aula	Artes Creativas Aula	Aula
	4:00 - 5:00	<i>Brain Quest</i> Aula	Iniciativas Académicas Aulas Asignadas			Juegos de Mesa Aula
	5:00 - 6:00	CLUBES	CLUBES	CLUBES	CLUBES	CLUBES
Actividades Organizadas al Aire Libre/*Ayuda con las Tareas						

*Se les ofrece a los alumnos un tiempo adicional opcional para completar las tareas después de las 5:00 p.m. en aulas designadas